

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORDAN S.A.
TRANSJORDAN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
COMPRENDIDO ENTRE 2 DE ENERO DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2014.**

Guayaquil, 06 de abril de 2015

Señores
**Accionistas de la Compañía
TRANSJORDAN S.A.**
Ciudad.-

Señores accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpro en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General de la Compañía TRANSJORDAN S.A., en el ejercicio económico comprendido entre 2 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

En la compañía, durante este periodo, se han efectuado las siguientes actividades: gestión de aportes económicos entre los accionistas, creación de base de datos con clientes y accionistas; actualización de los libros sociales. El SRI nos autorizó las facturas y comprobantes de retención, a partir del mes de mayo, ya que obtuvimos el permiso de operación razón por la cual los estados financieros, reflejan movimientos económicos terminando este año en un punto de equilibrio en sus cuentas, esperando general mayores ingresos en el ejercicio económico año 2015 Cabe recalcar que a pesar de lo expuesto, no se ha descuidado de realizar sus respectivas obligaciones tributarias ante los organismos de control, así como se ha regido por los principios contables de general aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Ángela Janeth Jordán Rosado
CI: 0910551126

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA JORDAN S.A.TRANSJORDAN.**